BANNOCKBURN • DEERFIELD • HIGHLAND PARK • HIGHWOOD • RIVERWOODS

FIESTAS DE ADOLESCENTES

CONSEJOS PARA LOS PADRES

Las fiestas son una parte importante de la vida de los jóvenes como sociabilización, relajación, y entretenimiento. La crianza de adolescentes puede ser desafiante, pero usted no está solo. Los padres tienen derecho a esperar que las situaciones sociales estén libres de uso de alcohol/drogas y otras conductas que implican riesgos. Esta guía tiene la finalidad de brindar consejos que lo protejan a usted y a su hijo adolescente.

85% no permite que sus hijos adolescentes beban ni con supervisión de adultos

71% no permite que sus hijos adolescentes concurran a fiestas donde se permite

encuesta 2021 de 245 padres del Distrito 113

PARA ADOLESCENTES DE 17 O MENOS

HORARIOS LÍMITE EN ILLINOIS

La licencia de conducir queda invalidada.
Domingo a jueves: 10 p. m. - 6 a. m.
Viernes a sábado: 11 p. m. - 6 a. m.

HORARIOS LÍMITE LOCALES

No puede estar presente en o ante ningún lugar público, edificio o calle.
Domingo a jueves: 11 p. m. - 6 a. m.
Viernes y sábado: medianoche - 6 a. m.

COMO ANFITRIÓN DE UNA FIESTA

- Establezca **las normas básicas** con su hijo adolescente y sus amigos antes de la fiesta. Establezca expectativas claras y especifique consecuencias en caso de no cumplir con las expectativas.
- Proponga **fiestas pequeñas que sean solo con invitación** ya que son más fáciles de controlar. No permita cambios de último momento.
- **Comuníquese con los padres de cada asistente** por teléfono o correo electrónico antes de la fiesta. Comparta sus expectativas de evento sobrio y pida a los padres que compartan estas expectativas con sus hijos adolescentes. Invite a otros padres a que pasen y ayuden como chaperones. Si un adolescente se quedará a dormir, pida a los padres que revisen los bolsos antes de salir del hogar. Consiga el número de teléfono celular de los padres de todos los asistentes.
- **Revise todo el hogar en busca de sustancias ocultas** antes de la fiesta, incluidas todas las entradas, los arbustos alrededor del exterior de la casa, lozas de techo removibles, repisas de ventanas, áreas de alma cenamiento, etc. Eliminar el acceso al alcohol, la marihuana y los medicamentos recetados dentro del hogar.
- **Avise a los asistentes** que si se van de la fiesta no pueden regresar. Si esto sucede, avise a los padres del invitado.
- **Avise a los vecinos y a la policía** cuando está organizando una fiesta grande.
- Como mínimo un **adulto chaperón** debe estar presente y ser visible durante toda la fiesta. No permita que los hermanos sean chaperones, aunque sean mayores de 18 años. Observa con frecuencia a los invitados de la fiesta, tal vez al resurtir los refrigerios.
- Controle todas las entradas/salidas y **esté atento a actividades prolongadas fuera de la fiesta** (p. ej., en el exterior, en los baños). No tenga invitados propios, salvo que acepten ayudar como chaperones.
- Esté alerta a **señales de uso de alcohol u otras drogas**. Si sospecha que un adolescente está embriagado o drogado, llame a sus padres y si fuese necesario llame al 911.
- No dude **en llamar a la policía si la fiesta se le va de las manos**. Si los anfitriones o propietarios de una residencia donde se encuentran menores de edad consumiendo alcohol se comunican con la policía a fin de obtener ayuda antes de que se reciba una denuncia formal, tendrán una mejor oportunidad para evitar un juicio por una violación del estatuto estatal.

La coalición Community – The Anti-Drug Coalition es una organización 501(c)3 sin fines de lucro que trabaja para reducir el uso de alcohol, marihuana y otras drogas entre los jóvenes. Luchamos para que la elección libre de drogas sea la mejor elección.

CommunityTheAntiDrug.org info@CommunityTheAntiDrug.org 224-765-CTAD (2823)

FIESTAS DE ADOLESCENTES: CONSEJOS PARA LOS PADRES

CUANDO SU HIJO ADOLESCENTE ASISTE A UNA FIESTA

- **Deben comunicarse con los padres** del anfitrión de la fiesta para verificar los planes y que no se permitirán drogas o alcohol. No deben tener temor de comunicar las normas de "no uso" de su familia. Deben ofrecer ayuda como chaperón y/o traer comida, bebidas.
- Deben saber dónde es la fiesta y **confirmar que su hijo adolescente está allí**. Deben decir a su hijo adolescente que los llamen/envíen un mensaje de texto si hay cambios de planes. Considera descargar una aplicación que ofrezca seguimiento e historial de ubicaciones.
- Deben ayudar a su hijo a sentirse cómodo para **llamar al hogar si necesita un aventón o ayuda**. Establezca palabras código con su hijo para saber cuando lo necesitan.
- **Deben estar despiertos** cuando su hijo adolescente regresa al hogar, o pedirle que los despierte cuando llega. Deben hablar con su hijo adolescente y preguntarle sobre la fiesta. ¡Por la noche generalmente es cuando los adolescentes están más charlatanes!
- **Deben verificar la hora de finalización** de la fiesta para asegurar que concuerde con las restricciones del toque de queda de su ciudad, y hablar con su hijo adolescente para que tenga tiempo suficiente de conducir al hogar de forma segura antes del toque de queda.
- Si su hijo se **quedará a pasar la noche**, deben hacer planes antes de la fiesta y verificarlo con los padres anfitriones. Considere una política de no quedarse a dormir en caso de fiestas ya que así es cómo los adolescentes generalmente ocultan a sus padres el uso de alcohol y drogas.

CUANDO LOS PADRES NO ESTÁN

Los adolescentes, incluso los estudiantes más grandes de la escuela secundaria, igualmente necesitan supervisión cuando los padres no están. Asegúrese de proporcionar dicha supervisión. Muchas fiestas se realizan en las casas de estudiantes cuyos padres están fuera de la ciudad. Recuerde que aunque usted no esté presente, igualmente puede ser considerado responsable de ser anfitrión social. Antes de irse:

- **Establezca normas claras** con su hijo para que sepa que no se permiten fiestas o amigos en su casa cuando no haya un adulto autorizado presente.
- **Avise a la policía** cuándo se irá, quién tiene acceso a su casa, y cuándo regresará.
- **Avise a sus vecinos** cuándo se irá y cuándo regresará. Asegúrese de que sus vecinos sepan cómo comunicarse con usted.
- **Avise a los padres** de los amigos de su hijo cuándo usted estará ausente.

CONSECUENCIAS PARA EL ANFITRIÓN

La ley de Illinois responsabiliza a los padres u otros adultos por permitir de manera deliberada que los jóvenes menores de edad consuman alcohol o marihuana en su residencia o en otra propiedad que posean o controlen de otra forma. La ley envía el mensaje de que realizar fiestas con consumo de alcohol y drogas entre menores de edad no es una conducta aceptable, empodera a los ciudadanos preocupados a reportar el presunto consumo de alcohol entre menores y le brinda a la policía una herramienta a fin de abordar las fiestas que pueden ser una amenaza para la salud pública.

- **Posible multa:** $500 dólares hasta $25,000
- **Posible encarcelamiento:** 1 día hasta 3 años
- **Sanciones adicionales disponibles:** Período de prueba y/o supervisión judicial
- **Disposición "safe harbor":** Si la persona que ocupa una residencia donde se está produciendo el consumo de alcohol en menores de edad se comunica con la policía (antes que cualquier otra persona realice un reclamo formal), la persona puede evitar ser procesada por violación de la ley.
- Si un menor que estuvo bebiendo o usando marihuana en su hogar se lastima o mata a alguien, usted puede ser considerado responsable de un delito grave de Clase 4, que podría implicar una multa y/o tiempo en prisión.

Para obtener información sobre ordenanzas locales de responsabilidad como anfitrión social, consulte a su departamento de policía.

The Healthcare Foundation of Highland Park

CTAD es una organización 501(c)3 sin fines de lucro. Esta publicación se desarrolló con fondos del Office of National Drug Control Policy & Centers for Disease Control and Prevention, Healthcare Foundation of Highland Park y otras fundaciones locales. Su contenido es responsabilidad exclusiva de los autores y no representa necesariamente las opiniones oficiales de la ONDCP, CDC, u otros financiadores de la CTAD.